



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47

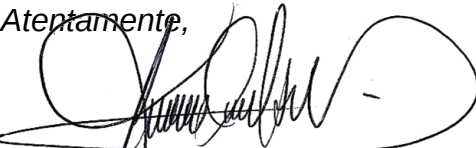
Señor (a)
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI- MAGDALENA
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
contra EDITH DE JESUS JIMENEZ AGUILAR Radicación N°2016-185

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 042236100001261
CAPITAL	(\$4.370.490) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR INTERESES CORRIENTES O PLAZO	Fecha 11 de Septiembre de 2013 (\$874.030) M/CTE
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION INTERESES MORATORIOS (2.2%)	Fecha 21 de Noviembre de 2015 hasta 26 de Agosto de 2016=\$96.851 y desde 27 de Agosto de 2016 hasta 27 de Octubre de 2021 (\$4.370.490)x2.2%=\$96.150 x 62 meses =\$5.961.300
CAPITAL	(\$4.370.490)
INTERESES CORRIENTES	\$874.030
INTERESES MORATORIOS	\$6.058.151
OTROS CONCEPTOS	\$20.083
GRAN TOTAL	\$11.322.754

Para un gran total de la suma del pagaré de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$11.322.754) M/CTE.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J